

**OTRAS ENTIDADES**

**Instituto Municipal de Deportes  
Córdoba**

Núm. 1.687/2020

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba mediante acuerdo 379/20 en sesión celebrada el día 15 de junio, ratificó el dictamen del Consejo Rector del IMDECO de fecha 25 de mayo, por el que se modifican los Precios Públicos de la IDM Piscina Fuensanta, conforme lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los precios públicos para su aplicación a los servicios a ofertar en las IDM Piscina Fuensanta e IDM Piscina Calle Marbella, conforme a lo siguiente:

**I.D.M. PISCINA FUENSANTA**

MODALIDAD	PRECIO 2020 (B.I.)
ENTRADA DIARIA INFANTIL (5 A 14 AÑOS)	3,38€
ENTRADA DIARIA JOVEN (15 A 26 AÑOS)	3,60€
ENTRADA DIARIA ADULTO (27 A 65 AÑOS)	4,23€
ENTRADA DIARIA MAYOR 65 AÑOS Y DISCAPACITADOS	2,12€
ENTRADA DIARIA F. NUMEROSA	3,38€
ENTRADA DIARIA INFANTIL (5 A 14 AÑOS) F. NUMEROSA	2,70€
BONOS 10 USOS ADULTO (UTILIZABLE DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	37,50€
BONOS 10 USOS INFANTIL (UTILIZABLE DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	25,00€
BONO FAMILIAR	183,30€
BENEFICIARIO BONO FAMILIAR	58,31€
BONO INDIVIDUAL (15 AÑOS EN ADELANTE)	116,63€
BONO INDIVIDUAL INFANTIL	79,18€
Cursos natación 10 sesiones a las 20'00 h.	25,20€
Cursos natación 10 sesiones a las 20'45 h.	20,16€
ENTRADA DIARIA ABONADOS APERTURA NOCTURNA	1,01€
ENTRADA DIARIA NO ABONADOS (15 AÑOS EN ADELANTE) APERTURA NOCTURNA	3,02€
ENTRADA DIARIA NO ABONADOS INFANTIL APERTURA NOCTURNA	1,51€
ENTRADA TARDE (acceso a partir de las 17,00 H. DE LULNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	3,38€

Los discapacitados deberán acreditar minusvalía igual o superior al 33%.

Sobre estos precios no se aplican las bonificaciones recogidas en el artículo 8º de la Normativa general de Precios Públicos del

**IMDECO (a excepción de los cursos de natación).  
I.D.M. PISCINA CALLE MARBELLA**

MODALIDAD	PRECIO 2020 (B.I.)
ENTRADA DIARIA INFANTIL (5 A 14 AÑOS)	3,38 €
ENTRADA DIARIA JOVEN (15 A 26 AÑOS)	3,60 €
ENTRADA DIARIA ADULTO (27 A 65 AÑOS)	4,23 €
ENTRADA DIARIA MAYOR 65 AÑOS Y DISCAPACITADOS	2,12 €
ENTRADA DIARIA F. NUMEROSA	3,38 €
ENTRADA DIARIA INFANTIL (5 A 14 AÑOS) F. NUMEROSA	2,70 €
BONOS 10 USOS ADULTO (UTILIZABLE DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	37,50 €
BONOS 10 USOS INFANTIL (UTILIZABLE DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	25,00 €
BONO FAMILIAR	183,30 €
BENEFICIARIO BONO FAMILIAR	58,31 €
BONO INDIVIDUAL (15 AÑOS EN ADELANTE)	116,63 €
BONO INDIVIDUAL INFANTIL	79,18 €
CURSO 3 A 5 AÑOS (15 SESIONES)	21,17 €
CURSO 6 A 12 AÑOS (15 SESIONES)	25,20 €
ALQUILER HAMACA	1,51 €
ENTRADA TARDE (acceso a partir de las 17,00 H. DE LULNES A VIERNES EXCEPTO FESTIVOS)	3,38 €

Los discapacitados deberán acreditar minusvalía igual o superior al 33%.

Sobre estos precios no se aplican las bonificaciones recogidas en el artículo 8º de la Normativa general de Precios Públicos del IMDECO (a excepción de los cursos de natación).

Precios unitarios/semana a descontar del precio del Bono de temporada por cada semana de retraso en la apertura, posterior a la del 15 de junio:

	BONO FAMILIAR	BENEFICIARIO	BONO INDIV. (15 AÑOS EN ADELANTE)	Bono INDIVIDUAL INF.
PRECIO UNITARIO/ SEMANA	14,66 €	4,66 €	9,33 €	6,33 €

SEGUNDO: El acuerdo de aprobación deberá hacerse público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

En Córdoba, 18 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Presidente del IMDECO, Manuel Ramón Torrejimenó Martín.